



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial, la 50° Fiesta Nacional del Ajo a llevarse a cabo los días 4, 5 y 6 de noviembre del presente año en la localidad de Médanos, Partido de Villarino.


MARIA MARTA CORRADO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

Médanos es la ciudad cabecera del distrito de Villarino, se encuentra a 684km de la capital de la provincia de Buenos Aires.

La tradición a la que me referiré de ahora en adelante comenzó en el año 1967, que por iniciativa del Círculo Católico, una entidad dentro del cristianismo destinada a la ayuda social, surge la idea de la realización de la Fiesta Nacional del Ajo.

Esta tenía como objetivos realizar un homenaje a los hombres que lucharon en el surco, en el campo, en los galpones de empaque para lograr un producto que fue uno de los puntales de la economía regional, y de gran significación en el ámbito de la economía nacional.

Año tras año y hasta 1981 se organizaron distintas actividades para llevar a cabo esa celebración, corriendo la misma por cuenta de mencionado Círculo y luego por la CO.FI.NA.JO (Comisión Oficial de la Fiesta Nacional del Ajo). Entre las actividades principales de los festejos, se encontraba el desfile de carrozas alegóricas, los concursos de corte, armado de cajones, enristre de ajos, el baile con la presentación de las princesas aspirantes, y el show artístico con la elección y coronación de la Reina Nacional del Ajo entre otras actividades.

En 1981 los problemas financieros se hicieron sentir y la que fuera en su momento la principal fuente de recursos de esta ciudad, el ajo, fue perdiendo, con el correr de los años dicha preponderancia. Ese año fue uno de los más tristes, sino el más para ese distrito, con la coronación de la última Reina Nacional del Ajo, se ponía fin a un evento tradicionalista con el que Médanos proyectaba su nombre hacia todos los rincones del país.



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

En los primeros días de 2004 y por iniciativa del Intendente Municipal, se pone en marcha el armado de esta celebración nuevamente.

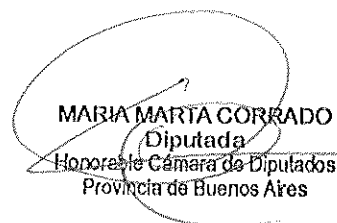
Por todo esto se puede afirmar con fuerza que, Villarino, el segundo partido más grande de la Provincia de Buenos Aires, a través de Médanos, su ciudad cabecera fue, es y será siempre la "Capital Nacional del Ajo".

La Fiesta Nacional del Ajo se realiza en el mes de noviembre en el imponente predio del ferrocarril de la ciudad de Médanos.

Si hablamos de la fiesta en particular en la misma se realiza: encuentro de artesanos, elección de la Reina Nacional, presentación de artistas de la misma localidad, de la región y de renombre, desfile de instituciones y carrozas alegóricas entre otras actividades.

En resumen, cabe destacar que es de suma importancia dicha fiesta para la región ya que la enriquece y arraiga tanto a los locales como a los vecinos de las localidades aledañas.

Por todo lo expuesto solicito a este honorable cuerpo que acompañe la presente iniciativa con su voto.


MARIA MARTA CORRADO
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires